

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11613 *Resolución de 27 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de septiembre de 2017, con número de registro 022017017920, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de agente de policía local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría básica Agente, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 27 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Àlex Garrido i Serra.